

SOLUGREENSA S.A.

Naranjito, 09 de Junio del 2014

Señor

VICTOR EDUARDO MINDIOLA ROCA

Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que el día de hoy, mediante acto constitutivo de la compañía **SOLUGREENSA S.A.**, se tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted subrogará al Gerente General en caso de falta o ausencia de éste en todas las atribuciones que le faculen los Estatutos Sociales de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante la Ab. Lucrecia Córdova López, Notaria Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, el 09 de Junio del 2014.

Atentamente,


John Elias Andrade Brito
Accionista fundador

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA SOLUGREENSA S.A., según consta del Nombramiento que Antecede.-
Naranjito, 09 de Junio del 2014.


VICTOR EDUARDO MINDIOLA ROCA
C. C. No. 1203663487
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN NARANJITO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Treinta de Junio de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 134 a 135 con el número de inscripción 20 celebrado entre: ([MINDIOLA ROCA VICTOR EDUARDO en calidad de PRESIDENTE], [SOLUGREENSA SA en calidad de REPRESENTADA]).




Ab. Lidia Guerrero Maridueña
Registrador de la Propiedad.